

Augusto Urtega Castro  
**Revolución y reforma  
agraria en México**

---

### **Libros**

El libro de Michel Gutelman<sup>1</sup> constituye un suceso en la literatura generada sobre la cuestión agraria en México. Como trataremos de explicar, tiene de suyo una serie de implicaciones que arrancan del hecho que ha situado a México entre las naciones consideradas pioneras — por lo menos a nivel latinoamericano— en la solución de un problema muy de boga ahora: la reforma agraria.

El tema es de una importancia nada soslayable por cuanto constituye una preocupación latente en las diversas modalidades de gobierno de las burguesías latinoamericanas y también en las diversas izquierdas cuyo tradicional “caballito de batalla” era, justamente, la liquidación del monopolio de la tierra. Inclusive, y paradójicamente, dirigentes campesinos de la importancia de Hugo Blanco se encuentran hoy proscritos en países que, como en el Perú actual, se aplican reformas agrarias señaladas por el propio Fidel Castro como auténticamente revolucionarias.

La pesquisa realizada por el autor cobra dentro de México, que es el caso analizado, un relieve significativo tanto en lo que se refiere a las características de la política agraria oficial asumida por los gobiernos de la revolución mexicana, cuanto para el marco de referencia elaborado por las tendencias, organizaciones y grupos de izquierda que intentan ofrecer una alternativa revolucionaria a la ya histórica controversia agraria en el país. En este contexto, actualizado por las recientes movilizaciones campesinas, en cuyos signos más característicos se ha contado el cuestionamiento de la validez y eficacia de la propia reforma agraria, el planteamiento de Gutelman merece reflexión y la polémica positiva por parte de los interesados en esta cuestión.

En efecto, según el autor, el marco obligado de toda reflexión sería sobre la problemática agraria mexicana es la precisión de los parámetros particulares de las reformas rurales emprendidas en los países latinoamericanos: en México los intereses de la clase dominante, “el gran capital industrial y bancario, nacional o extranjero y sobre todo la pequeña burguesía urbana en pleno desarrollo” (p. 22), habrían coincidido en su origen y desarrollo posterior con los intereses del pequeño campesinado, lo que permitió, en la revolución, fomentar la disputa

---

1 Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Ed. Era, México, 1974, 290 pp.

del poder político a una oligarquía terrateniente heredera de la feudalidad. Esta contradicción, cuya superación supone la verdadera historia del desarrollo capitalista —sobre todo a través de la ampliación del mercado interno—, habría generado en su momento las políticas de reforma agraria que de toda suerte “conducen a favorecer el desarrollo del capitalismo [...]” (p. 24).

Las premisas mencionadas suscitan algunas interrogantes. “¿Cómo se produce este desarrollo en el campo a consecuencias de dichas transformaciones? ¿Cuáles son las nuevas contradicciones que hace surgir? Finalmente, ¿cómo pueden sacar el mayor provecho de estas contradicciones los revolucionarios consecuentes para establecer por fin un orden social capaz de satisfacer las verdaderas necesidades del pueblo?” “Responder a estas preguntas”, señala el autor, “es prepararse para hacer una *política consecuente*” (ibid, subr. nuestro). La finalidad explicitada es, pues, el diseño de una política para un país como México, donde “se aplicaron [las reformas] con una amplitud muy superior a cuanto se ha hecho en los demás estados burgueses del continente” que habría liquidado la eventual injerencia de otras teorías bautizadas como exóticas.

Con estas cartas, Gutelman emprende un examen que en su primera parte revisa los orígenes socioeconómicos de la revolución mexicana, las clases participantes, y los principios que inspiraron a los realizadores de la reforma agraria. En la segunda, el recuento alude a las nuevas relaciones a través de los mecanismos de tenencia de la tierra; el Estado en el desarrollo capitalista rural, la diferenciación social y la proletarización campesina.

Una obligada reflexión motivada a resultados de tan serios objetivos propuestos por nuestro texto, se puede emprender, tal vez, si discutimos la dimensión histórico-política propuesta por Gutelman. Aludimos a su concepción de la revolución mexicana y las tareas derivadas de esta caracterización para toda política consecuente porque el tema, tratado con mucha insistencia últimamente, remite sin lugar a dudas a la problemática inherente a todo estudio de la realidad mexicana contemporánea.

En resumen, la propuesta del autor señala que el campesinado hacedor de la revolución no pudo liquidar al capital porque éste se encargó de impedirlo; es decir, porque pudo traicionar a su aliado, “la pequeña burguesía, de la cual el campesinado [...] constituía la fracción rural” (p. 73). Aunque para el autor la revolución fue “esencialmente campesina” (p. 29), los campesinos no tuvieron un proyecto político propio puesto que su participación sólo fue un reflejo (no se señalan sus términos) del desarrollo de las fuerzas productivas, cuyos mecanismos de “acumulación y de transferencia de valores hacia los sectores económicos nuevos” (ibid.) podían solamente “realizarse en detrimento del campesinado” (ibid.).

Para Gutelman la revolución fue, pues, una empresa de la burguesía aliada con el pequeño campesinado como grupo de choque para implementar su proyecto capitalista en contra de la aristocracia latifundista, representante del sistema feudal y detentadora del poder político. Esto es, una revolución típicamente burguesa (p. 26) que fue paulatinamente traicionando a sus bases sociales militarizadas. Ello produjo fundamentalmente “el paso de los instrumentos del poder político de manos de la aristocracia a manos de la gran burguesía, surgida en parte de dicha aristocracia [...]” (p. 72). Y a continuación nos advierte: “no hay que engañarse: la revolución mexicana, lejos de ser un alzamiento general y unánime, fue más bien un asunto de ejércitos privados y de bandas campesinas, sin coordinación entre ellas y, la mayoría de las veces, contrapuesta entre sí” (p.63). Este enigma puede significar muchas cosas a la vez. O bien que toda revolución *debe* ser “un alzamiento general y unánime”; o bien, y en tanto “asunto de ejércitos privados y bandas campesinas”, que la mexicana “tenía un carácter ambiguo” (p. 74); como también que no fue socialista porque fue burguesa... como todas las revoluciones que son burguesas porque no son socialistas.

El economicismo no es buen consejero. Tiende a presentar los resultados y a negar los procesos sociales, a dar por explicado lo que, precisamente, requiere ser explicado. Sin embargo el planteamiento de Gutelman soluciona en parte el problema al desmitificar de una vez por todas la ideología pequeñoburguesa del agrarismo radical que comprimió la cuestión agraria en una cuestión jurídica. Señala con justicia que el proceso desencadenado por el reparto de la tierra propició simplemente el *retardo* en la concentración de los bienes de producción, la proletarización rural, etcétera, es decir lo que corresponde a cualquier proceso capitalista en la agricultura. No obstante, un apresuramiento recorre la argumentación del autor: no demuestra la existencia de una sociedad feudal previa a la revolución por atender más bien a los resultados de ésta.

Todo ello nos remite al problema de la ubicación histórica y universal de la revolución mexicana, y con ello a su especificidad. Gutelman parece encontrarse a disgusto con la idea de que el campesinado *no pudo*, o no fue capaz de derrotar la capital; asimismo, con la idea de que la gran burguesía *traicionó* sus tareas agrarias, y que gracias a ello pudo facilitar un desarrollo “salvaje” (pp. 275, 284, 285) del capitalismo. Creemos que ello significa no situar el verdadero contexto histórico de la revolución mexicana (demasiado tardía para ser una revolución burguesa, demasiado temprana en relación a las proletarias), tal como lo ha planteado, muy discutiblemente por cierto, Adolfo Gilly; y como fue propuesto por Marx en su análisis (muy discutible también ¿por qué no?) de la revolución alemana de marzo de 1848; así como queda formulado en los escritos sobre la Rusia soviética y la Italia prefascista,

de Trotsky y Gramsci, respectivamente.

Gutelman parece olvidar el hecho de que toda revolución es un proceso social esencialmente antagónico entre clases, y por ello —aun aquellas que propugnan el triunfo de un nuevo *régimen social universal*— están sujetas también a la dialéctica de su contrario: la contrarrevolución. En México esto parece estar suficientemente claro, desde el punto de vista de que la burguesía nacional fue lanzada a las cumbres del poder, pero no como ella lo hubiera deseado, mediante un arreglo pacífico con la oligarquía —de la cual, en parte, había ella surgido (p. 72)—, sino gracias a una *revolución popular* que en su primera parte movilizó al incipiente proletariado, para luego adoptar su forma campesina definitiva. De todos modos, el bloque campesino-asalariado y antimonopólico emprendió “falsamente”, es decir, limitado históricamente, una guerra civil abierta contra los molinos de viento capital.

El otro bloque revolucionario, el de la burguesía, tuvo que llamar muy pronto a las puertas de la contrarrevolución ante el empuje anticapitalista de las masas (el cual por cierto no fue nada ortodoxo, como bien lo señala Gutelman) y disputar el poder por la única vía estratégica en esos momentos: la defensa armada de sus intereses de clase. Este proceso de *restauración*, es bueno señalar, atravesó una serie de vicisitudes; la fundamental de todas ellas consistió en socializar y subordinar dentro de su proyecto a las masas campesinas, y liquidar (en un proceso de “transformismo” no estudiado) a su vanguardia de intelectuales orgánicos. En otras palabras, y si se está de acuerdo en que el asunto no puede enfocarse simplemente como una revolución contra “los vestigios feudales” que curiosamente controlaban el Estado (¿feudal, capitalista?, he allí el dilema del autor —pp. 72, 275, 276—), ello puede significar que ante el desarrollo de las relaciones capitalistas durante el siglo XIX, impulsadas dinámicamente por el imperialismo más progresista de la época (el norteamericano), la revolución mexicana fue dirigida, *hasta donde se lo permitió su conciencia posible*, por las clases subalternas en un proyecto anticapitalista que se “adelante” a la era de las revoluciones proletarias. El contragolpe de la burguesía, tocada de hecho en uno de sus fundamentos, el de la propiedad privada, no podía ser sino una apagada resonancia de la revolución burguesa europea en un país atrasado. Y ello a pesar de que tuvo que bregar con su propia ala izquierda que se encargó de abrir una brecha nacionalista y populista en el sistema hegemónico de dominación.

El libro de Gutelman plantea toda una amplia discusión que tiene consecuencias significativas en el encuadre contemporáneo del problema agrario. Una de ellas, por ejemplo, concierne directamente a los intereses del campesino como clase.

Si, como el autor lo afirma, el universo de contradicciones generado por el capitalismo en el

ámbito rural fue, simplemente, retardado por la revolución campesina y la reforma agraria implementada posteriormente, ello no quiere decir que necesariamente la revolución haya tenido un carácter antifeudal y burgués. Significa (aunque aquí Gutelman acude más bien a la relativa facilidad de la terminología: dice que fue “ambigua”), que ese proceso general (descrito por Kautsky para la Europa de su época y pro su en ese entonces discípulo, el joven Lenin, para la Rusia zarista) ya había específicamente *enraizado* en la sociedad porfiriana, aunque como suele suceder con la historia real, no haya sido nada ortodoxo y se tuviera que combinar con toda una variedad de relaciones sociales no precisamente capitalistas, inclusive con los “vestigios del sistema feudal”. ¿Dónde está pues el carácter típicamente burgués de la revolución mexicana?

Otra implicación resultante de lo anterior: tal visión de la revolución, y que de la propia reforma agraria, reduce unilateralmente toda la práctica de clase ejercida por el campesinado revolucionario a la condición de comparsa de un proyecto hábilmente burgués. De allí que esta idea se extienda peligrosamente al análisis de la ideología radical agrarista, a la que el autor concibe como “expresión directa del ideal de clase de la pequeña burguesía” (p. 74), y que, para colmo de males, “nunca llegó a cuestionar los fundamentos del sistema capitalista, como ocurría en esa misma época en Rusia” (ibid.). Peligroso porque puede significar que para Gutelman el agrarismo radical sea simplemente una “pura y caprichosa” ideología al margen de una verdadera lucha social, al margen de un carácter de clase y de una guerra civil concreta; en suma, que no sea la ideología de una clase abatida realmente pro el proceso de restauración capitalista. Además, y he aquí una de las principales omisiones teóricas de Gutelman, aunque encontremos semejanzas significativas entre las revoluciones soviética y mexicana —sobre las cuales habría que insistir—, existe el hecho de que ambas fueron específicas de su propio contexto histórico. En última instancia, si en el autor está implícita la teoría del carácter “democrático-burgués” y antifeudal de la revolución rusa, ello simplemente nos devolvería peligrosamente a la oscuridad stalinista según la cual lo que no es “puro” es “semi”, “ambiguo”, etcétera, etc.

Hay pues, en resumen, un desfase en el planteamiento del autor: su caracterización e historia de la cuestión agraria mexicana es a nuestro juicio apresurada; no modifica ni enriquece mayormente lo escrito, paradójicamente, por los ideólogos del agrarismo radical. Esto contrasta, sin embargo, con el análisis que el autor realiza de los mecanismos económicos del capitalismo agrícola contemporáneo, el cual aunque discutible, como se podrá observar en un ensayo del presente número, coadyuva junto a la denuncia documentada y técnica de los fundamentos jurídicos y reales de aplicación de la reforma agraria, a

esclarecer mucho más certeramente la condición actual de las masa campesinas proletarizadas y arrojadas violentamente al abismo del desempleo y la miseria. Polémico, el texto de Gutelman intenta superar desde una perspectiva marxista los estrechos marcos tecnocráticos del “agrarismo” caricaturesco muy en boga actualmente, pero que flota sobre los últimos restos de su original impulso revolucionario. Este es el innegable mérito de su empresa.